

EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIMUPIDNNA) A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ (SESIMUPIDNNA) CON BASE EN ARTÍCULO 138 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y LOS ARTÍCULOS 115,116, 117, 118 Y 119 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE OAXACA.

CONVOCA

**REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DEL SECTOR PRIVADO Y SECTOR SOCIAL, A FORMAR PARTE DEL:
SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ. (SIMUPIDNNA)**

OBJETIVO

Establecer las bases para el proceso de integración de los Representantes de la Sociedad Civil, para que formen parte integrante del Sistema Municipal; con cargo y ocupación en el periodo 2019-2021. Con referencia en lo anterior señalado se emite la convocatoria bajo las siguientes:

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo, 3º de la Ley orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en donde se establece que "El Ayuntamiento tiene como misión primordial servir a la población dentro del marco legal por la paz, la igualdad entre hombres y mujeres, la justicia y el desarrollo social, generando en forma permanente, continua y creciente servicios y obras de calidad; basados en la participación ciudadana y en una administración responsable, honesta y eficiente, respetando la dignidad de la persona y del medio ambiente, fomentado compromisos para fortalecer nuestra cultura."

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

Podrán postularse miembros de la sociedad civil que de manera independiente o adheridos a alguna A.C., así como representantes de Organizaciones de la sociedad civil que deseen contribuir con las tareas derivadas de la naturaleza de la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

DE LOS REQUISITOS

De conformidad con lo establecido en lo anterior los Representantes de la Sociedad Civil deberán cumplir con los siguientes requisitos.

- a) En el caso de ser representantes de alguna A.C.
 - Que esta sea una asociación legalmente constituida;
 - Que sus objetivos sean el desarrollo y aportación de actividades para la difusión, prevención, atención y erradicación para beneficio de las niñas, niños y adolescentes;
 - Que no persigan fines de lucro.

- b) En el caso de ser persona independiente:
 - Que sea comprobable su trabajo en materia de protección de derechos humanos, en el Municipio de Oaxaca de Juárez;
 - Tener experiencia mínima de dos años, en el desarrollo de actividades para la difusión, prevención, atención y erradicación para beneficio de las niñas, niños y adolescentes;
 - No haber participado en administraciones anteriores.

- c) Presentar propuesta de postulación.

DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas de postulación deberán estar integradas de la siguiente manera:

- a) Carta de Exposición de Motivos la cual estará constituida de la manera siguiente:
 - I. Nombre de la persona;
 - II. Manifiestar bajo protesta de decir verdad que se somete al resultado del proceso de selección;
 - III. Las consideraciones de carácter profesional y razones objetivas que respalden la candidatura;
 - IV. Para el caso de persona moral nombre de la representante legal y copia del acta constitutiva;
 - V. Presentar evidencias de su trabajo en pro de los derechos humanos.

- b) La propuesta deberá acompañarse con la siguiente documentación.
 - I. Copia simple del acta de nacimiento;
 - II. Copia simple de identificación oficial;
 - III. Dos fotografías tamaño credencial, a color o en blanco y negro;
 - IV. Comprobante de domicilio;
 - V. Curriculum Vitae firmado;
 - VI. Para el caso de persona moral o representante de A.C. acompañar copia de acta constitutiva y la documentación del representante legal.

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Fechas:

Inscripciones abiertas a partir de la publicación de la presente y hasta el 11 de diciembre del presente año.

Primera etapa

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIMUPIDNNA), será el órgano encargado de recibir las propuestas de los candidatos para ser integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Oaxaca de Juárez para el periodo 2019-2021, en las oficinas de la Sindicatura Primera, ubicadas en Plaza de la Danza s/n, Palacio Municipal, planta baja en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Segunda etapa.

El Sistema Municipal verificará que los documentos de las propuestas que acrediten los requisitos a que se refieren las bases anteriores, sean correctos y cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en la presente convocatoria.

Tercera etapa

Un vez evaluados y analizados todos y cada uno de los postulantes, el Sistema Municipal emitirá resultados con los nombramientos de los designados a integrar el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños, y Adolescentes del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Cuarta etapa

Los nombramientos se otorgarán en Sesión Extraordinaria del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Oaxaca de Juárez de fecha 16 de diciembre del 2019, en la cual serán presentados y se les tomará protesta ante los integrantes de dicho Sistema.

DE LA DURACIÓN DEL CARGO

Los miembros de la sociedad civil que formen parte de este sistema deberán tomar en cuenta que este cargo es de carácter honorario y tendrá una vigencia hasta el mes de diciembre del año 2021.

DE LAS CONTROVERSIAS

Los casos no resueltos que se presenten del proceso de selección de esta convocatoria, serán resueltos por medio de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



SESIMUPIDNNA

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES